



“ESTRATEGIAS Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS INNOVADORAS”

Autor: Alex Chaman Portugal
alexchamanp@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI muestra complicadas realidades económicas, sociales, políticas, culturales y ecológicas, tanto a nivel nacional como internacional; complicaciones que se expresan en crisis y que encadenándose generan tsunamis sociales, en desmedro de la humanidad, puesto que deterioran las condiciones de existencia de la humanidad, especialmente de los sectores sociales mayoritarios que resultan ser los más vulnerables.

Actualmente, cerca a mediados del 2016, el planeta enfrenta la más severa crisis del sistema capitalista, iniciada el 2008. La misma se viene ahondando con el riesgo de prolongarse hasta el decenio que se aproxima. Por cierto que la educación también experimenta la crisis en cuestión, en tanto consecuencia de acciones económicas y políticas. Muchos connotados intelectuales remarcan que estaríamos en la III Guerra Mundial en ciernes, lo que, desde ya, representa un grave peligro para la humanidad entera.

A lo largo de la historia, la educación ha desempeñado un papel crucial en el progreso de la humanidad, más aun cuando va de la mano con el desarrollo de la ciencia, la tecnología, y los valores que encumbran al ser humano. Por supuesto que una educación que se precie de servir a la formación integral u holística de los estudiantes es la que se requiere, especialmente cuando persigue dotar de valores que marcan la calidad humana en la interacción con los otros. Ciertamente que se necesita de una serie de condiciones materiales e inmateriales para viabilizar referida formación integral y en los tiempos que transcurren es sumamente difícil encaminar aquello. A nivel de país es el Estado y sus instituciones quienes deben asumir esa monumental responsabilidad, sin embargo las organizaciones sociales deben hacer lo propio. Las universidades, especialmente públicas, deben estar a la altura de las exigencias históricas en cuanto a desencadenar óptimos procesos formativos de los recursos humanos, en la medida que estos se constituyen en la principal riqueza de una nación.

En el tercer milenio la Educación Superior se constituye no solo en un derecho humano fundamental sino también en un bien público social, consiguientemente es una alta responsabilidad que debe asumir el Estado. En este marco considero que es de singular importancia que los docentes comprometidos en forjar una



educación superior, acorde a los requerimientos arriba precisados, estamos conminados en crear e iniciar un conjunto de acciones encaminados a potenciarla, esto explica porque mi persona eligió la temática de Estrategias y experiencias educativas innovadoras.

La temática abordada es producto de la práctica docente que he venido asumiendo desde varios años atrás. Sinceramente no es nada fácil sino todo lo contrario, puesto que cada vez me propongo objetivos para cualificar mi labor docente y bregó muchísimo por cumplirla. Si bien es cierto que hay costos personales y familiares (excesivo trabajo, incluyendo sábados, domingos y feriados, permanentes capacitaciones en el interior y exterior del país, adquisición de material logístico, erogación de economía, privaciones, etc.) también hay grandes satisfacciones y desarrollo (reconocimientos internacionales y nacionales, invitaciones a conferencias en universidades públicas extranjeras y organizaciones nacionales, etc.).

En síntesis, se trata de trabajar arduamente poniendo en acción todas nuestras fuerzas, capacidades y potencialidades para cristalizar la formación holística de nuestros recursos humanos, que son el presente y futuro, quienes forjarán una sociedad justa y digna que la conduzca realmente a su humanización. Así, se trata de formar universitarios interiorizados con los principios universitarios, con solvencia académica e investigativa y practicantes de valores como la honestidad, amor a la verdad y la justicia, con sensibilidad humana y solidaridad social, optimistas y entusiastas, y con una inmensa sed de aprender y trascender.

DESARROLLO

A continuación precisaré importantes “estrategias y experiencias educativas innovadoras” que en mi condición de docente voy implementando en las materias que regento en la Facultad de Ciencias Sociales desde la gestión 2012 hasta la actualidad, las mismas que son planteadas y viabilizadas de manera persuasiva con los estudiantes.

Disciplina y Responsabilidad:

Considero que tanto la disciplina y responsabilidad son aspectos fundamentales para moldear una correcta e integral personalidad humana. Asimismo, son valores que actualmente están devaluados en nuestra sociedad y sus organizaciones, así como en el Estado y sus instituciones. Por supuesto que la universidad no se libra de este serio problema, por lo que debe potenciarse una serie de acciones conscientes y persistentes en aras de enfrentar este agudo problema y procurar reducirlo sino eliminarlo.

Inicio de clases. Asistencia, tolerancia, medidas e incentivos.

Reflexionamos –docente y estudiantes- en torno a la importancia de la disciplina en cualificar la formación de recursos humanos, por lo que asumimos compromisos “conscientes y voluntarios” para empezar el trabajo en aula considerando 10’ (minutos) de tolerancia, tanto para los estudiantes como para el docente. En caso que los estudiantes lleguen posteriormente a esa tolerancia solicitamos que ingresen al curso en grupo con el fin de evitar ruidos comunicacionales que entorpezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje que requiere concentración.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN



ENSAYOS UMSA 2016

Si el docente se atrasa injustificadamente los estudiantes están en la obligación de solicitarle su justificación fraternalmente, y si llegase a excederse en la demora o esta sea reiterativa, los delegados deben informar a las autoridades de la carrera para que las mismas tomen las medidas que correspondan. El docente es quien debe dar ejemplo y los estudiantes deben ser los primeros fiscalizadores.

Ciertamente en las universidades públicas la asistencia estudiantil a clases no es obligatoria, sin embargo la controlamos para establecer la regularidad de los estudiantes y en base a la misma planificar las distintas actividades. Asimismo, acordamos que quienes asistan regularmente a clases tendrán algunos incentivos que hacen al aprendizaje y evaluación, por ejemplo: presentar trabajos extras para reforzar sus saberes y mejorar sus calificaciones, así como serán considerados prioritariamente para participar en eventos académicos de carácter nacional o internacional en la que se les garantiza protagonismo como expositores o asistentes, así como facilidades en cuanto a inscripción, visitas a museos, bibliotecas universitarias, sitios turísticos, alojamiento, alimentación y certificación. En los últimos años, por dar un ejemplo, efectivizamos gestiones con organizadores de eventos académicos de universidades estatales de Chile y Perú logrando participar en los mismos. En todos los casos tuvimos a bien seleccionar a estudiantes que fueron participes en referidos acontecimientos que no solo hermanan a nuestros países y pueblos sino también a nuestras universidades. El caudal de experiencias, adquiridas por los estudiantes, resultó aleccionador y los vigoriza en su proceso formativo.

Algunas cuestiones que hacen a los controles de lectura y exámenes parciales. Diseño, reflexiones y devoluciones en plazos establecidos.

Los controles de lectura, así como los exámenes parciales son plasmados en los razonables plazos establecidos y contemplan la combinación de preguntas abiertas y cerradas en sus distintas opciones, priorizamos las interrogantes abiertas en tanto promueven la reflexividad y criticidad, tan primordiales en los universitarios. El diseño de referidas pruebas escritas suelen ser motivadores y no solo contienen preguntas sino también, en parte final, interesantes reflexiones que contribuyan a la reflexión y cualificación humana.

En lo que concierne a las devoluciones de las pruebas escritas, se efectivizan en un plazo máximo de una semana, esto con el propósito de que el estudiante realice un seguimiento a las mismas y en el tiempo más breve efectivice el reclamo al docente, sí el caso así lo amerita, quien rectificará el error. Si el docente no entrega las evaluaciones en el plazo acordado (una semana) asume la responsabilidad de duplicar la calificación obtenida. Sin duda que este aspecto genera expectativas en los estudiantes respecto a la responsabilidad o no del docente en cuanto al acuerdo asumido, él mismo se auto-exige para demostrar que es posible cumplir compromisos y demostrar responsabilidad. Se trata también de cultivar y enseñar valores y que mejor a través de la práctica docente. A la fecha, las centenares de evaluaciones escritas viabilizadas han sido entregadas en los plazos establecidos por lo que no hubo la necesidad de “duplicar la calificación” demostrándose que en la universidad también se enseña con el ejemplo disciplina y responsabilidad, aspectos vitales para el progreso de nuestra sociedad.

Atención y concentración en clases. Evitar uso de celulares en clases.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN



ENSAYOS UMSA 2016

Este aspecto es crucial no solo porque tiene que ver con iniciar correctamente las actividades académicas, sino principalmente garantizar la atención y concentración desde un primer momento hasta la finalización de la clase.

Hoy por hoy la mayoría de los estudiantes y docentes utilizamos aparatos electrónicos, especialmente para el acceso a las denominadas redes sociales; el problema es que buena parte de ellos lo usan desmedidamente, incluso durante clases lo que va en desmedro de un óptimo proceso de enseñanza – aprendizaje (PEA). Es más, una serie de investigaciones corroboran el hecho de que la tecno-adicción (dependencia a los aparatos electrónicos y redes sociales) viene afectando crecientemente el proceso pedagógico.

Una vez reflexionado con los universitarios, acerca de la importancia de encaminar un trabajo eficiente, idóneo y fructífero, acordamos esforzarnos por impedir que los ruidos comunicacionales perjudiquen nuestra labor trayendo abajo la atención y concentración. ¿Qué resolvimos asumir? Comprometernos a no utilizar en clases los aparatos celulares, salvo situaciones excepcionales (fuerza mayor y previo aviso). Así, en clases queda prohibido el uso de aparatos celulares, tanto para el docente como para los estudiantes. ¿Qué sucede en caso de incumplimiento por parte de las partes? En caso de que una de las partes incumpla el acuerdo procedemos a aplicar las sanciones acordadas; el docente y/o estudiante será amonestado públicamente. Se trata de aplicar la autocrítica y crítica para reconocer responsabilidades y asumir compromisos conducentes a su rectificación. Ante la persistencia del problema reflexionamos acerca de las ventajas y desventajas de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), incidiendo en los efectos nocivos que genera no solo en la enseñanza sino también en el aprendizaje.

Correcciones gramaticales y ortográficas.

Sin duda que estos son aspectos sumamente importantes en la sólida formación del universitario, pues no solo es fundamental para procesos de interacción comunicativa sino también para demostrar la solidez profesional. Conscientes que existe deficiencia en estos campos, producto de problemas estructurales que afectan al quehacer educativo, marcadas limitaciones para encaminar procesos de formación autodidacta, escaso hábito de lectura y deficitaria comprensión lectora; hemos prestado suficiente atención a este creciente problema habiendo resuelto algunas interesantes medidas para contrarrestarla o aplacarla, por ejemplo el docente suele utilizar continuamente el pizarrón en el que elabora esquemas o apuntes esenciales que hacen a las diferentes temáticas que correspondan a las temáticas a trabajarse. Se invita a que los estudiantes tomen apuntes, y se fijen en lo escrito; en caso de que los universitarios perciban errores en redacción u ortografía lo hacen notar fraternalmente al docente, quien reconoce públicamente el desacierto y procede a la respectiva corrección; como incentivo el estudiante recibe un punto y medio por detectar el error ortográfico. Aquí se trata de “aprender haciendo” y no solo de los propios errores sino también de los ajenos.

Trabajos individuales y grupales.

A lo largo del PEA efectivizamos trabajos individuales y grupales. Los mismos persiguen optimizar la formación académica e investigativa de los universitarios. En tal sentido enmarcamos los trabajos al rigor científico que exige nuestra superior casa de estudios, es más planteamos la necesidad de enfrentar y conjurar



los vicios (facilismo, superficialidad, plagios, etc.) presentes en muchos de ellos. ¿De qué manera procuramos contrarrestar aludidos problemas? Reflexionamos con los estudiantes acerca de la importancia de cualificar la formación en función de alcanzar genuinos éxitos que redundarán en el beneficio personal, familiar, pero principalmente social. En esa dirección acordamos asumir medidas que contribuyan a elaborar trabajos sólidos. ¿Qué medidas? Los trabajos deben basarse en un protocolo de investigación, así como utilizar obligatoriamente referencias o fuentes bibliográficas, los mismos deben contener reflexiones, apreciaciones o ejemplos propios que reflejen la originalidad y solidez del mismo. Adicionalmente solicitamos precisar una autoevaluación con carácter vinculante, es decir se toma en cuenta al momento de evaluar cuantitativamente al grupo.

Es importante destacar que los trabajos son presentados únicamente a manuscrito o máquina de escribir. Esta medida procura aplacar el facilismo, superficialidad y plagio que suele ser facilitada por la computadora. Una vez que los trabajos son revisados en la parte final se precisa las observaciones y recomendaciones que el profesor estima pertinente precisar. Asimismo, la ortografía es sujeta a evaluarse, a partir del acuerdo hecho con los estudiantes, por lo que por cada veinte errores ortográficos se procede a descontar un punto. Sucede que muchos grupos son descontados con varios puntos, por lo que se les deja una actividad complementaria consistente en que cada palabra mal escrita debe ser transcrita correctamente quince veces y armarse con la misma cinco oraciones, una vez hecha tal tarea el docente verifica y procede a devolverle los puntos quitados. Sin duda que esta actividad coadyuva enormemente a la formación académica a través de mejoras sustanciales en redacción y ortografía.

Dinámica de clases. Motivaciones, reflexiones y participación estudiantil.

Una cuestión de singular importancia en pro de fortalecer el PEA lo constituye el hecho de motivar y reflexionar permanentemente a los estudiantes. Para tal cometido se torna imperioso apelar a los más adecuados recursos pedagógicos y didácticos. Al inicio de clases suele leerse algunas “vitaminas para el alma”, o reflexionando en torno a la problemática humana-social. Se trata de forjar valores humanos, así como servir a la formación reflexiva, crítica y científica.

Actividades académicas previas a las evaluaciones escritas.

Con el objetivo de que los estudiantes asimilen los contenidos académicos se procede a efectuar repases en clases incentivando la activa participación del estudiantado, para tal cometido despertamos el interés, aplicamos métodos como la lluvia de ideas y problematización, incentivamos el análisis, debate y síntesis. Además dejamos trabajos referentes a los temas trabajados. Esa labor permite que el estudiante retroalimente el aprendizaje y se inmiscuya en la lógica de investigación, además le permite ganarse puntos extras.

Exposiciones o defensas de los trabajos individuales y grupales.

Consideramos que la “práctica hace al maestro” por lo que damos fuerza a las exposiciones a partir de los criterios que manejen los estudiantes. Eso implica que se les brinda las pautas elementales para tal actividad y en ese marco se desenvuelven con criterio de iniciativa y creatividad. ¿Qué implica eso? Que cada grupo defienda su trabajo apelando a la dinámica que estime pertinente, lo propio sucede con el uso de didáctica.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN



ENSAYOS UMSA 2016

En esta parte prestamos atención al contenido y forma que hace a la disertación. Dejamos en claro que la calificación es individualizada por lo que cada estudiante debe esforzarse por hacerlo bien y merecer la mejor nota. Una vez concluida la defensa procedemos a evaluar al grupo en sus fortalezas y debilidades, luego a formular preguntas, aportes y recomendaciones para determinar no solo la preparación del grupo sino también su dominio con la temática.

CONCLUSIÓN.

El presente ensayo destaca las siguientes conclusiones:

La educación en todos sus niveles, particularmente la universitaria, debe contribuir a la formación integral de los estudiantes que no debe reducirse únicamente a cuestiones académicas e investigativas, sino también a destrezas psicomotoras y valores humanos-sociales tan vitales en los complejos y críticos tiempos que corren. Consideramos que la universidad, y, específicamente el docente debe prepararse conscientemente para asumir los retos que exige el desarrollo científico y tecnológico en el tercer milenio, así como la sociedad en su conjunto. Hoy se tiene estudiantes del siglo XXI y, rezagadamente, docentes del siglo XX por las metodologías y recursos obsoletas que suele seguir empleando. Sin duda que esta situación genera desequilibrios en los vitales procesos formativos incidiendo negativamente en los intereses de la patria, la sociedad y pueblo bolivianos. Asimismo, se corre el riesgo de seguir aplazándonos en la formación holística que requieren los estudiantes.

Los docentes del siglo XXI tienen que mancomunar esfuerzos individuales y colectivos en pro de coadyuvar a la necesarísima innovación de la práctica docente conducente a la excelencia. Se trata de estar a la altura de las exigencias históricas y si el caso lo amerita despojarse de todo aquello que se convierta en óbice para tan noble cometido. Una vez más destacar que la cualificación de los recursos humanos son superiores a la diversidad de los recursos logísticos, se trata de que el hombre es lo principal y como tal deben instrumentalizar la tecnología en función de su alta labor formativa.

La UMSA y sus departamentos cuentan con recursos humanos y logísticos con los que debe asumir su responsabilidad histórica y convertirse en faro para el progreso, desarrollo y bienestar de nuestro país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- BOGARDUS, Emory. (1960). **EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO SOCIAL**. Departamento de Publicaciones de la U.N.M.S.M. Lima.
- RODRIGUEZ, BARRIOS Y FUENTES. (1984). **INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LAS INVESTIGACIONES SOCIALES**. Editora Política. La Habana.
- SPIRKIN, A. (1965). **EL ORIGEN DE LA CONCIENCIA HUMANA**. Edit. Platina. Buenos Aires.
- SOZA, Jorge. (2013). **FILOSOFÍA MARXISTA Y EDUCACIÓN. Fundamentos**



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN



ENSAYOS UMSA 2016

epistemológicos y ontológicos de la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez.

Ediciones Viejo Topo. La Paz – Bolivia.

-ALTABACH, Philip G. (2000). **Educación Superior en siglo XXI: Desafío Global y respuesta nacional.** Edit. Biblos.

-ALTABACH, Philip G. (2009). **Educación Superior comparada. El conocimiento la Universidad y el Desarrollo.** Edit. Universidad de Palermo.

-ARANZAME N, Lino. (2008). **Crisis Universitaria. Insurgir contra la mediocridad para hacer ciencia.** Edit. Adrus.

-BOAVENTURA DE SOSA, Santos. (2007). **La universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipatoria de la Universidad.** Edit. Plural.

-Donoso, Roberto. (2007). **Mito y Educación: El impacto de la globalización en la educación en Latinoamérica.** Edit. Espacio.

-Knight, Peter T. (2008). **El profesorado de Educación Superior.** Edit. Narcea.

-Levinas, Leonardo. (1998). **Conflictos del conocimiento y dilemas de la educación.** Edit. Aique.

-Moruno, Mario Vidal. (2003). **La Innovación de la calidad de los procesos Universitarios en las instituciones de Educación Superior.** Edit. Latinas.

